



Pasto, 20 de septiembre de 2023

CIRCULAR No. 022

PARA: SECRETARIOS, SUBSECRETARIOS, JEFES Y DIRECTORES DE
DEPENDENCIA, ENLACES DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y GESTIÓN DE
CALIDAD.

ASUNTO: DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DE
LOS REGISTROS PRODUCIDOS A PARTIR DE FORMATOS DEL SISTEMA DE
GESTIÓN DE CALIDAD

La oficina de Archivo y Gestión Documental y la Subsecretaría de Sistemas de Información en el marco de las actividades programadas en el sistema integrado de conservación se permiten informar que es necesario realizar un diagnóstico sobre los medios de conservación y preservación, así como el lugar de almacenamiento de los registros que producen las diferentes dependencias haciendo uso de los formatos que se han creado en el sistema de gestión de calidad. De igual manera es necesario determinar el estado de vinculación de estos formatos con las actuales tablas de retención documental.

La matriz diligenciada con la información solicitada deberá ser remitida a más tardar hasta el día 6 de octubre de 2023 al correo electrónico mspi@pasto.gov.co. Con el propósito de orientar sobre el diligenciamiento de la matriz adjunta se realizará una socialización el día viernes 22 de septiembre de 2023 a las 10:00am de forma virtual a través del siguiente enlace: <https://meet.google.com/pvt-vtbj-mdv>

Para el diligenciamiento de la matriz se pueden consultar las Tablas de Retención Documental en el siguiente enlace: <https://www.pasto.gov.co/tablas-de-retencion-documental>

Atentamente,


EDGAR EDUARDO ERAZO SEPÚLVEDA
Subsecretario de Sistemas de Información


OLGA LUCIA PORTILLA GIRALDO
Jefe de Archivo y Gestión Documental

Anexo: Matriz diagnóstico estado preservación y conservación de registros.